

Administración, 19 de setiembre de 2016

Visto: El llamado a Licitación Abreviada Ampliada N° 13/2016.

Resultando: Su objeto la contratación del servicio de mantenimiento mensual de sistemas de alimentación ininterrumpida de energía (UPS) de Casa Central y de las Sucursales.

Considerando:

1. Que a la apertura de ofertas, realizada el 19 de agosto de 2016, se presentaron dos empresas: Adrián Posada Gonzalez (“Intecsur”) y Reel S.A.
2. Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, en informe de 13 de los corrientes, establece que no asignó puntos a ninguna oferta en el ítem “Estructura de la empresa”, por no haber acreditado lo requerido al respecto.
3. Que señala que la única empresa que cotizó el servicio para las sucursales es Adrián Posada.
4. Que presenta cuadro comparativo de “precio” y “antecedentes” para el servicio de Casa Central. Surge del mismo que obtiene mejor puntaje total la oferta de Posada.
5. Que la Comisión aconseja se adjudique la contratación de este llamado a la empresa Adrián González Posada.
6. Que se cuenta con dotación presupuestal, por la parte correspondiente al ejercicio en curso.

Atento: A la autorización para ordenar gastos delegada en Área Administración (Reglamento de Compras, RE.CPR.01, RD N° 279/15, de 2 de octubre de 2015).

Se resuelve: Adjudicar a la empresa unipersonal Adrián Posada González el servicio de mantenimiento mensual de sistemas de alimentación ininterrumpida de energía (UPS) de Casa Central y de las Sucursales, por \$ 742.200 más IVA, por el plazo de un año, en los términos de su oferta presentada el 19 de agosto de 2016. El contrato podrá tener prórrogas anuales hasta completar un máximo de cinco años de servicios.

Pase por su orden a:

1. Contador delegado del Tribunal de Cuentas, para su intervención.
2. Departamento Presupuesto, para la imputación.
3. Departamento Compras y Contrataciones, para las notificaciones y emisión de orden de compra.

Humberto Barrella
Gerente de Administración

HB/
Exp. 270 /2016

Banco Hipotecario del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2016-52-1-00270
Oficina Actuante:	Área Administración	
Fecha:	19/09/2016 17:02:23	
Tipo:	RESOLUCIÓN	

Se agregó resolución.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2016-52-1-00270-270 2016 LAA. Mantenimiento UPS 2.pdf	Sí

Firmante:
Humberto Barrella

